



AYUNTAMIENTO
DE
GERENA

ANUNCIO

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO

DETERMINACIÓN DEL DÍA DE CELEBRACIÓN DE LA FASE OPOSICIÓN

(Expediente 196/2019)

Por Resolución de la Alcaldía número 224/2020 de fecha 02/03/2020, cuyo tenor literal se reproduce a continuación, se ha aprobado la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo para la creación de una bolsa de empleo para la categoría profesional de Auxiliar de Ayuda a Domicilio y se ha determinado el día de celebración de la fase oposición:

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO

DETERMINACIÓN DEL DÍA DE CELEBRACIÓN DE LA FASE OPOSICIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión ordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2019, de conformidad con la delegación de competencias efectuada por la Alcaldía mediante Resolución número 668/2019, de 26 de junio (BOP nº 175 de 30/07/19), se aprobaron las Bases de la Convocatoria que regirán la creación de una bolsa de empleo para la categoría profesional de Auxiliar de Ayuda a Domicilio para efectuar las contrataciones laborales temporales para atender las necesidades temporales que pudieran surgir en el Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio que han sido publicadas en el B.O.P. de Sevilla, nº 290, de fecha 17 de diciembre de 2019.


Expirado el plazo de presentación de instancias de participación en el proceso selectivo, de conformidad con la base tercera de la convocatoria y de acuerdo con las competencias que atribuye a la Alcaldía el art. 21.1-h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la siguiente **lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as** en el proceso selectivo para la creación de una bolsa de empleo para la categoría profesional de Auxiliar de Ayuda a Domicilio:

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

Plaza de la Constitución, 1 - GERENA (Sevilla) - CP 41860 | Telf. 955.782.002 / 011 / 815 | Fax: 955782022 | E-mail: gerena@dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación:	mlxb7InNTG+J400V222PbQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Holgado Gonzalez	Firmado	02/03/2020 14:52:32
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/mlxb7InNTG+J400V222PbQ==		





AYUNTAMIENTO
DE
GERENA

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
Buzón	Hoyos	Marta
Carrero	Vidal	Mª de los Ángeles
Corrales	García	María
Dacosta	Rodríguez	Rosario María
De los Santos	Daza	Cristina
Delgado	Álvarez	María José
Díaz	Acuña	Encarnación
Díaz	Acuña	María Luisa
Fernández	Gil	Ana María
Forero	Márquez	María de los Reyes
García	Daza	Antonia
García	González	Beatriz
García	Guillén	Manuela
Gil	Castillo	Rosario
Gil	Vázquez	María Elena
González	Domínguez	María José
González	García	Rocío
González	Martínez	María Cinta
Gutiérrez	Díaz	Catalina
Ledesma	Rodríguez	Ana María
López	Cadaval	Ana
Luján	Carnero	Alfredo
Méndez	García	Trinidad
Mora	Parra	Felisa
Morán	García	Antonia
Morán	García	María José
Morán	García	Josefa
Morillo	Márquez	Laura
Muñoz	Cerero	Catalina
Nogales	Torres	Ana

Plaza de la Constitución, 1 - GERENA (Sevilla) - CP 41860 | Telf. 955.782.002 / 011 / 815 | Fax: 955782022 | E-mail: gerena@dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación:	m1xb7InNTG+J400V222PbQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Holgado Gonzalez	Firmado	02/03/2020 14:52:32
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/m1xb7InNTG+J400V222PbQ==		





AYUNTAMIENTO
DE
GERENA


Orillán	Amado	Eva María
Palomo	Segura	Marta
Peralías	Ramírez	Ana
Pérez	Ruiz	Verónica
Quinta	Caballero	Amalia
Quinta	Caballero	Josefa
Ramírez	Castillo	Antonia
Ramírez	García	Rosario
Restrepo	Ramírez	María Yelsi
Rodríguez	Jiménez	Manuela
Rodríguez	Ruiz	María del Carmen
Sánchez	Figueras	Isabel Rosario
Sayago	Ramírez	Ana Belén
Torres	López	María del Rocío
Tusinschi	Capata	Ana María
Vargas	Moreno	Manuela
Villalba	Ramos	María José

LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
Acuña	Martín	María Josefa	No acredita titulación o certificación exigida
Cadaval	González	Dolores	No acredita titulación o certificación exigida
Díaz	Acuña	María del Carmen	No acredita titulación o certificación exigida
Garrón	Moya	Josefa	No acredita titulación o certificación exigida
Lobo	Aponte	Yesica Anais	Solicitud sin firmar No acredita titulación o certificación exigida
Núñez	Marín	María José	No acredita titulación o certificación exigida
Restrepo	Hincapié	Paula Andrea	No acredita titulación o certificación exigida
Valderas	Domínguez	Rosario	No acredita titulación o certificación exigida
Vázquez	Acuña	Antonia	No acredita titulación o certificación exigida

Plaza de la Constitución, 1 - GERENA (Sevilla) - CP 41860 | Telf. 955.782.002 / 011 / 815 | Fax: 955782022 | E-mail: gerena@dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación:	mlxb7InNTG+J400V222PbQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Holgado Gonzalez	Firmado	02/03/2020 14:52:32
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/mlxb7InNTG+J400V222PbQ==		





AYUNTAMIENTO
DE
GERENA

Vázquez	Robles	Isabel	No acredita titulación o certificación exigida
---------	--------	--------	--

SEGUNDO.- Convocar al Tribunal y a los aspirantes, los cuales deberán ir provistos de documento acreditativo de su identidad y bolígrafo azul, el día **9 de marzo de 2020, a las 16:30 horas, en el Centro de Formación del Ayuntamiento de Gerena** sito en C/ Cañada Ancha s/n, con el objeto de celebrar la fase de oposición que consistirá en la realización de un ejercicio tipo test sobre el temario recogido en las Bases que rigen el proceso selectivo.

TERCERO.- Notificar la presente Resolución a los miembros designados para formar parte del Tribunal para su conocimiento.

CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios, en el tablón electrónico y en la página web del Ayuntamiento.

Contra la Resolución que aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, que al tratarse de un acto de trámite cualificado, los interesados podrán interponer Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de acuerdo con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer Recurso de Reposición ante el Sr. Alcalde, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el Recurso Contencioso-Administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015.

Lo que se hace saber a los efectos oportunos, en Gerena a la fecha de la firma electrónica.
EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación:	m1xb7InNTG+J400V222PbQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Holgado Gonzalez	Firmado	02/03/2020 14:52:32	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/m1xb7InNTG+J400V222PbQ==			